

CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN 002-2023-MDJ/LEY N° 29230 DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2023-MDJ/LEY N° 29230 (TUO DE LA LEY N° 29230 Y REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230)

Se convoca a la(s) Entidad(es) Privada(s) Supervisor(a)s interesada(s) en la contratación del Servicio de la Entidad Privada Supervisora responsable de la supervisión de la ejecución del proyecto de inversión pública **MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL MERCADO DE ABASTOS EN EL DISTRITO DE JESUS - PROVINCIA DE CAJAMARCA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA** con CUI N° 2563785 en el marco del Texto Único Ordenado de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del sector privado, aprobado por Decreto Supremo N° 081-2022-EF, en adelante, TUO de la Ley N° 29230 y del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF, en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230, para que presenten su expresión de interés hasta **28-06-2023**, conforme al anexo A del presente documento.

- Entidad pública que convoca el proceso de selección:**
Municipalidad Distrital de Jesús
- Objeto de la convocatoria y descripción del Proyecto:**
El objeto de la convocatoria es la selección de la Entidad Privada Supervisora responsable de la supervisión de la elaboración del Expediente Técnico y la ejecución del proyecto de inversión pública, según el siguiente detalle:

N°	Código de la inversión	Nombre de la inversión	Monto de Inversión Referencial*	Plazo de ejecución (días)
1	2563785	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL MERCADO DE ABASTOS EN EL DISTRITO DE JESUS - PROVINCIA DE CAJAMARCA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	S/ 144,563.38 (Ciento cuarenta y cuatro mil quinientos sesenta y tres con 38/100 Soles) INCLUYE IGV	240

*El monto de inversión referencial contempla la supervisión de la elaboración del Expediente Técnico y del proyecto.

3. Calendario del proceso de selección:

N°	Calendario del proceso de selección	De:	Hasta:
1	Convocatoria y publicación de Bases.	19/06/2023	19/06/2023
2	Recepción de expresiones de interés de personas naturales o personas jurídicas (o consorcio) y presentación de consultas y observaciones a las Bases (*).	20/06/2023	28/06/2023
3	Absolución de consultas y observaciones a las Bases.	30/06/2023	05/07/2023
4	Integración de Bases y publicación.	06/07/2023	06/07/2023
5	Presentación de propuestas, a través de los sobres N° 1, 2 y 3 (*).	17/07/2023	17/07/2023
6	Evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas.	18/07/2023	21/07/2023
7	Resultados de la evaluación y calificación de las propuestas y otorgamiento de la Buena Pro.	24/07/2023	24/07/2023
8	Presentación de requisitos para perfeccionamiento del contrato	25/07/2023	08/08/2023
9	Suscripción del Contrato de Supervisión (*).	09/08/2023	15/08/2023

(*) *Jr. Miguel Grau Nro. 706, distrito de Jesús – Cajamarca, sito en la dependencia de la Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Territorial de la Municipalidad Distrital de Jesús, en el horario de las 8:00 am a 12:30 pm y de 2:30 a 5:00pm*

4. Bases del proceso de selección:

Las Bases del proceso podrán ser consultadas en los siguientes portales institucionales:
www.proinversion.gob.pe
Facebook de la Entidad Pública

ANEXO A

MODELO DE CARTA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS ¹

Lima, [INDICAR DÍA, MES Y AÑO]

Carta N° [INDICAR N° DE CARTA] – [AÑO] – [MEMBRETE DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA]

Señores
COMITÉ ESPECIAL PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2023-MDJ/LEY N° 29230
Presente.-

Asunto : Carta de expresión de interés para la supervisión de la ejecución (del Proyecto de Inversión Pública **“MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL MERCADO DE ABASTOS EN EL DISTRITO DE JESUS - PROVINCIA DE CAJAMARCA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA”** con CUI N° 2563785 en el distrito de Jesús, bajo el mecanismo de Obras por Impuestos

[CONSIGNAR NOMBRE DEL PARTICIPANTE (PERSONA NATURAL O JURÍDICA O CONSORCIO)], N° RUC [INDICAR NÚMERO], debidamente representado por su [CONSIGNAR NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL REPRESENTANTE COMÚN EN CASO DE CONSORCIO], identificado con [INDICAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [INDICAR NÚMERO], tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en relación con el **PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2023-MDJ/LEY N° 29230**, a fin de manifestar nuestra expresión de interés para participar del proceso de selección: **PROCESO DE SELECCIÓN N° 002-2023-MDJ/LEY N° 29230**

DATOS DEL PARTICIPANTE:

(1) Nombres y Apellidos (En caso de Persona Natural) o Razón Social (En caso de Persona Jurídica): [INDICAR NOMBRES Y APELLIDOS (EN CASO DE PERSONA NATURAL) O RAZÓN SOCIAL (EN CASO DE PERSONA JURÍDICA)]		
(2) Domicilio Legal: [INDICAR DOMICILIO LEGAL]		
(3) Documento de Identidad N° En caso de Persona Natural	(4) R. U. C N°	(5) N° Teléfono (s)
[INDICAR N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD]	[INDICAR N° DE RUC DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA]	[INDICAR N° TELÉFONO]
(6) Correo Electrónico: Solicitamos ser notificados al correo electrónico consignado, comprometiéndome a mantenerlo activo durante el periodo que dure dicho proceso. Correo Electrónico: [INDICAR CORREO ELECTRÓNICO]		

Fecha del Registro: [INDICAR DÍA, MES Y AÑO]

.....
Firma, Nombres y Apellidos
del Representante legal o común, según corresponda

¹ El presente formato será utilizado cuando la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el representante común del Consorcio no concurre personalmente al proceso de selección.

054-2187501-2

AVISO DE DISOLUCIÓN

De acuerdo con el artículo 412° de la Ley General de Sociedades, se hace de público conocimiento que, mediante Junta General de Accionistas de fecha 24 de abril de 2023, se acordó, en forma unánime, la Disolución y Liquidación de la empresa Rotamundos Perú S.A.C., con R.U.C. N° 20607322920 con domicilio en Avenida Roca y Boloña 940 interior 304, Miraflores, designándose como su liquidador a la señora María Stella Salamanca Delgado de Hinostroza, identificada con DNI No. 49018001 con domicilio en la antes mencionada dirección.

Asimismo, en la mencionada Junta General de Accionistas se acordó en forma unánime que la sociedad utilizará, a partir de la fecha de celebrada la junta, la denominación “Rotamundos Perú S.A.C. en Liquidación”.

Lima, 16 de junio de 2023

EL LIQUIDADOR

075-2187798-1

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE BAUTISMO (1885)

LUIS ALBERTO DOLCI ARIMANA con N° D.N.I. 06646790, rectifica la P.B. de **MARIANO ABRAHAM DOLCI CORVETTO**, bisabuelo de sus poderdantes **YESENIA NOEMÍ DOLCI BRAN** y **KATTY ROXANA DOLCI BRAN**. Datos del padre del titular **PEDRO ABRAHAM DOLCI** por **PIETRO ABRAMO DOLCI CABELLA**, **NATURAL DE GENOVA, ITALIA** y datos de la madre **COLOMBA CORVETTO NATURAL DE ITALIA** por **PAOLA COLOMBA CORVETTO SALIVA DE DOLCI, NATURAL DE GENOVA, ITALIA**.

Lima, 16 de junio de 2023.

Yesenia Angélica Avila Candiotti
Notario
Tribunal Eclesiástico Interdiocesano

002-2187892-1

RECTIFICACION DE PARTIDA: Exp. N° 1300-2023-AM-ORSJM Ante esta Oficina Registral RENIEC de San Juan de Miraflores, con fecha 05.06.2023 la ciudadana **PATRICIA VILMA ACOSTA VALENCIA**, identificada con DNI. N° 09573012, solicita la Rectificación Administrativa del Acta de Nacimiento signado con el N° 1002253733, manifestando el registro erróneo del nombre del padre declarante de la titular del acta, el cual dice **“JUAN ACOSTA ACOSTA”**, debiendo decir **“JUAN JULIÁN ACOSTA ACOSTA”**.

Se publica para los fines establecidos en el Art. 74° del D.S. N°015-98-PCM

SJM, 07 de Junio del 2023.

CARMEN LUCIA ESTEBAN PASACHE
Jefe (e) de Oficina Registral - San Juan de Miraflores
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil
009-2187896-1

Ante la Sub Dirección de Depuración Registral y Electoral, de la Dirección de Registros de Identificación del RENIEC, el ciudadano **SAUL CHUIMA AYALA**, solicitó la Rectificación de datos de la Inscripción N° **07933693** a nombre del **MANUELA AYALA RUIZ** (Fallecida), en el extremo del dato de Estado Civil de **“Casado a Soltero”**, argumentando que, nunca ha contraído Matrimonio Civil, lo cual se pone en conocimiento, a fin de quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y el plazo previsto en el Artículo 74° del D.S. N.º 015-98-PCM.

Abog. Freddy Eusebio Condo Garcia
Supervisor del área de Verificación y Sustentación Legal
Sub-Dirección de Depuración Registral y Electoral
Dirección de Registros de Identificación
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

002-2187918-1

EDICTO

Ante la Oficina Registral Quilca del RENIEC con fecha 23MAY2023, el ciudadano **CRISTHIAN SMITH RIMAS ROJAS**, mediante Exp. 633-2023-AM-ORQUI, solicita la Rectificación Administrativa de su Acta de Nacimiento N° 62517637, en el sentido que se ha consignado erróneamente el nombre de su madre. Dice: **JUSTINIA ROJAS HUARCAYA**; debiendo decir: **JUSTINA ROJAS HUARCAYA**.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con el artículo 73° del D.S. 015-98-PCM.

Lima, 02 de junio de 2023

Firmado digitalmente

DENISSE AMANDA CAHUATA PERALTA
Jefe (e) de la Oficina Registral Quilca
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

075-2187927-1

AVISO

En cumplimiento y para los fines establecidos en la Ley N° 26702 – Ley General del Sistema Financiero y de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros- informamos, para todos los efectos a que se refiere el artículo 245° de la citada Ley, que se ha constituido un Patrimonio Fideicometido, en virtud del Contrato de Fideicomiso celebrado entre Marita Pamela Remar Guerrero, Carlos Andrés Remar Guerrero y Mónica Alexandra Remar Guerrero, en calidad de Fideicomitentes; La Fiduciaria S.A., en calidad de Fiduciario; Conexa Asset Management S.A., en calidad de Fideicomisario; Remar Soluciones S.A.C., en calidad de Deudor Garantizado; y, Mónica Alexandra Remar Guerrero, en calidad de Depositario y Representante de los Fideicomitentes, que fue elevado a Escritura Pública con fecha 13 de junio de 2023, ante Notario Público de Lima, Dr. Fermín Antonio Rosales Sepúlveda.

LA FIDUCIARIA S.A.

002-2187566-1

Área Legal

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE TRBL S.A.C.

Mediante Junta General de Accionistas de fecha 13 DE JUNIO DE 2023 SE ACORDÓ LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE **TRBL S.A.C.**, CON RUC N° 20609407337, NOMBRÁNDOSE LIQUIDADOR A LA **EMPRESA PERU COMPANY SERVICES S.A.** IDENTIFICADA CON RUC 20562902903 Y CON DOMICILIO EN CALLE GRIMALDO DEL SOLAR 162 OF. 602, MIRAFLORES, LIMA; DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU APODERADA **JULISSA GARCÍA ESPINOZA** CON DNI N° 42506143, CONFORME AL ART. 412 LEY GENERAL DE SOCIEDADES.- LIMA, 14 DE JUNIO DE 2023.

JULISSA GARCÍA ESPINOZA - APODERADO
PERU COMPANY SERVICES S.A. - EL LIQUIDADOR

012-2187639-1

INJUANDEALIAGA PROYECTOS S.A.C.

Mediante acuerdo adoptado por unanimidad en la Junta General de Accionistas de fecha 25 de marzo del 2023, **INJUANDEALIAGA PROYECTOS S.A.C.**, ha reducido su capital de la suma de S/ 6'414,327 a la suma de 4'263,581.05 como consecuencia de la amortización de 2'150,745.95 participaciones de un valor nominal de S/1.00 cada una.

Se publica el presente aviso en aplicación del Artículo 217 de la Ley General de Sociedades.

Lima, 25 de marzo de 2023

Víctor Arturo Quiroz Alarcón
DNI N° 40661637
Gerente General

INJUANDEALIAGA PROYECTOS S.A.C.

075-2183569-1

ARZOBISPADO DE LIMA
TRIBUNAL ECLESIASTICO INTERDIOCESANO

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE MATRIMONIO (1916)

ROSALVA MARÍA DELGADO CAVASSA con N° D.N.I. 07579680, solicitando la rectificación de la P.M. de sus abuelos **ERNESTO CAVASSA PARODI** y **VICTORIA MIGONE CORVETTO**. Datos del esposo **ERNESTO CAVASSA** por **JUAN ERNESTO HIPÓLITO CAVASSA PARODI**, datos del padre del esposo **ANGEL CAVASSA** por **MICHELANGELO MATTEO CAVASSA BENVENUTI**; datos del padre de la esposa **MIGUEL MIGONE** por **EMANUELE MIGONE DAPUETO** y datos de la madre de la esposa **PAULA CORVETTO** por **PAULA CROVETTO MALLOLO**. Lima, 8 de junio de 2023.

Yesenia Angélica Avila Candiotti
Notario - Tribunal Eclesiástico Interdiocesano

002-2185536-1

Callao, 9 de junio de 2023

RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO
PUBLICAR TRES DIAS

Ante el Obispaado del Callao, se presenta: Antoinette Eloisa Carty Mejia, con DNI 70841376, y su representante Deanira Angélica Díaz Amez, con DNI 08103770, solicitando la de **MATRIMONIO de: VINCENZO DENTONE CHIAPARA con PASTORA VARGAS ARANCIBIA**. Donde figura: 1.- Al margen, el contrayente, con su apellido materno incorrecto: Chiappara. 2.- El apellido paterno de la madre: Chiappara. Debiendo ser: 1.- **“Chiapara” al margen, apellido materno correcto del contrayente. 2.- “Chiapara”, apellido paterno, correcto de la madre del contrayente.**

Guillermo Iriarte Velásquez, pbro.
Canciller - Delegado para la Inscripción y Rectificación
Partidas Eclesiásticas Diócesis del Callao

002-2187653-1

EDICTO

Ante la OR Callao – RENIEC, **ROSARIO PAULA RIVAS TARAZONA**, identificada con DNI N° 25770980, mediante el proveído N° **02395-2023/DSR/ORCALLAO**, solicita la Rectificación Administrativa de su acta de nacimiento N° **1002573897**.

Para que aparezca consignado correctamente el nombre del padre y declarante de la titular del acta como: **“FRANCISCO RIVAS ESPEJO”**, y no como erróneamente aparece consignado.

Se efectúa la publicación prevista en el Artículo 73° del D.S. N.º 015-98-PCM.

Callao, 13 de junio del 2023.

Mg. JOSE CRISTOBAL BELLMUNT ALLAIN
Jefe Oficina Registral – Callao
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

012-2187767-1

AVISO DE ESCISIÓN

De conformidad con lo establecido en el Artículo N° 380 de la Ley General de Sociedades, se hace de conocimiento que por acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada el día 23 de mayo del 2023, se acordó la Escisión de la Empresa Corporación el Solar del Marques S.A.C. CON R.U.C. N° 20549592148, inscrita en la partida N° 12898331, mediante la segregación de un bloque patrimonial que será absorbido por la nueva empresa que se constituye denominada **Corporación Triduo S.A.C.**; en ese sentido la empresa Corporación el Solar del Marques S.A.C. reducirá su capital

La escisión tiene como fecha de entrada en vigencia el 31 de mayo de 2023. En tal sentido la sociedad Corporación Triduo S.A.C. asumirá todos los activos y pasivos que les corresponden y que conforman el bloque patrimonial escindido.

Lima, 02 de Junio de 2023
CORPORACION EL SOLAR DEL MARQUES
S.A.C.

GUSTAVO ADOLFO PALOMINO VÍLCHEZ
GERENTE FINANCIERO

012-2187973-1